

# *Morfología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosílabas*

BAUTISTA HORCAJADA

## 0. PROPÓSITO

Dentro del dominio de la formación de palabras en español, ocupan un lugar preferente los diminutivos, objeto de importantes estudios a partir del magistral artículo que desde un punto de vista semántico-estilístico les dedicó en su día Amado Alonso<sup>1</sup>. Sin embargo, la discusión acerca del carácter conceptual o afectivo de *-ito*, *-ico*, *-illo*<sup>2</sup>, etc., ha dejado en la sombra otros aspectos de indudable interés para la descripción gramatical, fundamentalmente el de las reglas morfológicas que el hablante de español emplea en la formación de estos derivados. Hasta el presente, ni la gramática académica<sup>3</sup> ni los posteriores intentos de A. N. Rojas<sup>4</sup> y F. Lázaro Mora<sup>5</sup> nos han proporcionado una descripción sistemática, coherente y exhaustiva de las reglas de formación de diminutivos (en adelante RFD).

Dada la amplitud y complejidad del tema, sería vano y hasta pretencioso intentar darle solución en los estrechos límites de un artículo. Por ello, nuestro propósito es más restringido; intentaremos en primer término formular las reglas que expliquen la derivación de los diminutivos construidos sobre bases monosílabas consonánticas:

---

<sup>1</sup> «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1951, págs. 195-229.

<sup>2</sup> Para evitar malentendidos, téngase presente que al hablar de *-ito*, *-cito*, *-ecito* nos referimos con ellos a cualquiera de las formas:

<i>-ito</i>	<i>-cito</i>	<i>-ecito</i>
<i>-ico</i>	<i>-cico</i>	<i>-ecico</i>
<i>-illo</i>	<i>-cillo</i>	<i>-ecillo</i>

<sup>3</sup> Gramática RAE, Madrid, 1931, §§ 52-55.

<sup>4</sup> «Aspectos de la morfonología del diminutivo *-ito*», en *Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas*, II, 1977, págs. 743-751.

<sup>5</sup> «Morfonología de los sufijos diminutivos *-ito(a)*, *-ico(a)* *-illo(a)*», *Verba*, 4, 1977, págs. 115-125.

*pan/ pan-ecito, pan/pan-cito; bar/ bar-ecito, bar/ bar-cito; mes/ mes-ecito; voz/ voc-ecita; mal/ mal-ecillo...*

En segundo lugar, nos interesa descubrir las posibles causas que determinan la sufijación *-ecito*<sup>6</sup>, común a los monosílabos citados y a los bisílabos graves en *-e*:

*coche/ coch-ecito, borde/ bord-ecito, calle/ call-ecita, etc.*

frente a *-ito*, típico de los bisílabos graves en *-o/a*:

*bolso/ bols-ito, claro/ clar-ito, barco/ barqu-ito, foto/ fot-ito, malla/ mall-ita, tela/ tel-ita, cura/ cur-ita, etc.*

## 1. LOS MONOSÍLABOS CONSONÁNTICOS

1.1. En gramáticas y trabajos morfológicos, la formación de diminutivos sobre bases monosílabas consonánticas suele presentarse bajo el signo de la unidad. Así, la Gramática de la Academia<sup>7</sup> sostiene que para *red, sol, flor*, etcétera, es obligatorio *-ecito*. Idéntica opinión mantiene Lázaro Mora<sup>8</sup>. Sin embargo, este microsistema derivativo difiere profundamente en los distintos países del dominio hispánico y, por tanto, cualquier tentativa de reducirlo a un modelo único está condenada de antemano al fracaso. En efecto, la lengua hablada en gran parte de Argentina, Chile, Ecuador, Costa Rica, etc., con sus

<sup>6</sup> Respecto del status que debe otorgarse a los segmentos *-e-* y *-ec-* de *ladron-c-ito, coch-ec-ito*, etc., dos son las opiniones más extendidas. La gramática tradicional ha considerado siempre ambos parte integrante de los sufijos diminutivos *-cito, -ecito*, que coexistirían al lado del más general *-ito*. Esta solución fue impugnada por Yakov Malkiel en su estudio «Los interfijos hispánicos. Problema de Lingüística histórica y estructural», publicado en *Estructuralismo e historia. Miscelánea homenaje a André Martinet*, Universidad de La Laguna, II, 1958, págs. 148 y ss., y más recientemente por S. Ettinger, «Das Problem des Infixes *-z/-* beziehungsweise *-ø/-* im Portugiesischen und im Spanischen», *Vox Romanica*, 31, 1, 1972, págs. 102-115; N. Rojas y Lázaro Mora, artículos citados. También González Ollé sostiene la misma opinión en *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Anejo LXXV de la RFE, Madrid, CSIC, 1962. No obstante, algunos años después su postura parece haber cambiado sustancialmente cuando afirma que «sería más preciso denominar alomorfo del sufijo *-ito* (...) a sus variantes combinatorias *-cito, -ecito, -ecito*, etc.», «Formación superlativa y diminutiva de los nombres terminados en */ia/, /io/, /ie/* y fonología generativa de sus derivados mediante sufijos que comienzan por */i/*», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Universidad de Oviedo, II, 1976, pág. 120, nota 28. Aunque nosotros, siguiendo la tradición gramatical, consideraremos a *-ito, -cito, -ecito* variantes del morfema diminutivo, las afirmaciones que se contienen en este artículo son perfectamente compatibles con una y otra hipótesis.

<sup>7</sup> «*Ecito, ecillo, ecico, ezuelo, achuelo, ichuelo*. Exigen este sufijo: los monosílabos acabados en consonante, incluso la *y*; v. gr.: *red-ecilla, troj-ecica, sol-ecito, pan-ecillo, son-ecico, flor-ecita, dios-ecillo, rey-ezuelo, pez-ecito, voz-ecito*». Gramática RAE, 1931, § 53.

<sup>8</sup> «(...) todos los monosílabos que si admiten dicha sufijación aminoradora, lo hacen conforme a la regla académica, es decir, mediante la adición de *-ec-+ -ito* (o *-ico*, o *-illo*), cualquiera que sea su terminación: *pan-ec-ito, tren-ec-ito, nuez-ec-ita, pez-ec-ito, tos-ec-ita, dios-ec-ito, voz-ec-ita, cruz-ec-ita, tul-ec-ito...*», Lázaro Mora, art. cit., pág. 118.

*florcita, pancito, vecita, solcito*, se aviene mal con la regla que exige *-ecito* para la totalidad de los monosílabos.

Esa regla se torna inservible cuando vemos que en ciertas hablas el número de excepciones es superior al de voces que la cumplen. El error no es evidentemente de los hablantes que dicen *salcita, parcito, pancito*, y otros diminutivos, sino de quienes pretenden reducir un problema complejo al tradicional esquema de *regla+excepción*.

1.2. Los diminutivos del español se organizan en un sistema de asignación de variantes sufijales (*-ito, -cito, -ecito*) basada en las propiedades fonológicas de la palabra base. Entre esas propiedades distintivas destaca el tipo de fonemas que aparecen en posición final. Cuando las bases acaban en consonante, los diminutivos reciben *-cito* o *-ito*:<sup>9</sup> *-cito* si la consonante es *-n* o *-r*:

*galán| galan-cito, emoción| emocion-cilla, habitación| habitacion-cita, pinar| pinar-cito, orador| orador-cillo, visitador| visitador-cito*

*-ito* si se trata de cualquier otra consonante:

*verdad| verdad-ita, amistad| amistad-ita, cabal| cabal-ito, caracol| caracol-ito, marqués| marques-ito, compás| compas-ito, capaz| capaz-ito, arcabuz| arcabuc-ito, reloj| reloj-ito*

Esta regla deja fuera, sin embargo, una importante serie de diminutivos: los de voces monosílabas. En efecto, son las únicas bases cuya consonante final no determina automáticamente la elección de sufijo: según la regla académica, ni las en *-n*, *-r* permiten *-cito*:

*tren| tren-ecito, \*tren-cito*  
*par| par-ecito, \*par-cito*

ni las restantes *-ito*:

*sol| sol-ecito, \*sol-ito*  
*luz| luc-ecita, \*luc-ita*  
*mes| mes-ecito, \*mes-ito*  
*troj| troj-ecica, \*troj-ica*  
*red| red-ecilla, \*red-illa*

La oposición no sería, pues, la representada en 1, sino en 2:

#### 1. Bases consonánticas

*-n, -r* → *-cito*  
*-l, -z, -s, -j, -d* → *-ito*

<sup>9</sup> Gramática RAE, § 54. También Manuel Seco, *Gramática esencial del español*, § 14.2.3.: «el sufijo *-ito*, que aparece en *barquito* toma la forma *-cito* en *jardincito*, *-ecito* en *pececito*, *-cecito* en *piececito*.»

## 2. Bases consonánticas

	-n, -r → -cito
no monosílabos	-l, -z, -s, -j, -d → -ito
monosílabos	-ecito

Esta profunda asimetría, cuyas causas examinaremos más adelante (véase 2.2.1) es fuente de desequilibrios y una persistente amenaza para la unidad del sistema. La oposición *monosílabos/no monosílabos* se encuentra aislada en el seno de las RFD, tanto más en ausencia de un correlato opositivo de las bases vocálicas, pues *té/ te-cito*, *chau/ chau-cito*, *yo/ yo-cito*, *ya/ ya-íta* se corresponden regularmente con *chalé/ chale-cito*, *sofá/ sofá-cito*, *mamá/ mamáíta*, etc. Nótese, además, la desproporción numérica entre bases monosílabas y no monosílabas: aquellas apenas superan la treintena, mientras éstas se cuentan por centenares, lo cual provoca dificultades suplementarias.

Dada esta situación, los hablantes tienen ante sí dos opciones:

a) Mantener tal cual la regla que asigna *-ecito*, sin distinciones, a cualquier base monosílaba.

b) Eliminar la artificial oposición creada entre voces monosílabas y no monosílabas unificando las bases consonánticas bajo una misma regla que las abarque en su totalidad. Por este camino, la oposición quedaría reducida a los dos miembros que indicábamos en 1.

Ahora bien, ¿existe en la lengua contemporánea algún trasunto real de esta evolución al parecer tan evidente desde el punto de vista teórico? En mi opinión, hay indicios sobrados para sospechar que así sea; por ello, partiendo de ciertos diminutivos: *florcita*, *pancito*, *parecito*, *solecito*, ampliamente documentados en el español de América, argumentaremos que la morfología de nuestra lengua no debe tratarlos como desviaciones de un sistema único, sino más bien como formas regulares que obedecen a reglas distintas de las establecidas por la tradición gramatical.

1.3. La regla académica (véase nota 7) aceptada por la mayoría de los estudiosos, es exacta, pero describe tan sólo el funcionamiento de uno entre los distintos sistemas que en la actualidad coexisten. En él, todas las bases forman el diminutivo con la variante *-ecito*. Este sistema, al que llamaremos *A*, lo emplea el español peninsular y también la lengua hablada en amplias zonas de Hispanoamérica. Desde la perspectiva histórica puede afirmarse que pervive inalterado desde los siglos XI-XII.

-z	<i>cruz/ cruc-ecita</i>	<i>luz/ luc-ecita</i>
	<i>coz/ coc-ecita</i>	<i>nuez/ nuec-ecita</i>
	<i>haz/ hac-ecito</i>	<i>pez/ pec-ecito</i>
	<i>hoz/ hoc-ecita</i>	<i>voz/ voc-ecita</i>

-s	<i>mes/ mes-ecito</i> <i>res/ res-ecita</i> <i>dos/ dos-ecito</i> <i>tres/ tres-ecito</i>	<i>tos/ tos-ecita</i> <i>dios/ dios-ecito</i> <i>mies/ mies-ecita</i>
-n	<i>pan/ pan-ecito</i> <i>tren/ tren-ecito</i> <i>flan/ flan-ecito</i>	<i>plan/ plan-ecito</i> <i>son/ son-ecito</i> <i>bien/ bien-ecillo</i>
-r	<i>bar/ bar-ecito</i> <i>par/ par-ecito</i>	<i>flor/ flor-ecita</i> <i>mar/ mar-ecillo</i>
-l	<i>piel/ piel-ecita</i> <i>miel/ miel-ecita</i> <i>mal/ mal-ecillo</i>	<i>tul/ tul-ecito</i> <i>sol/ sol-ecito</i> <i>sal/ sal-ecita</i>
-d	<i>red/ red-ecilla</i>	<i>sed/ sed-ecilla</i>
-j	<i>troj/ troj-ecica</i>	<i>boj/ boj-ecico</i>

## Algunos ejemplos:

«¿A ver? Medio *panecillo*, dos mantecadas de Astorga, tres pedazos de cinta... ¿Te parece que tiremos todo esto al tejado?»

(Pérez Galdós, *Tormento*, pág. 66)

«(...) le parecía una promesa de sacarle su daño, su *malecillo* que con un papirote de aquellos dedos de mazapán se saldría dócil y arrepentido del trabajado cuerpo.»

(G. Miró, *El obispo leproso*, pág. 174)

«El estudiante llegó a su casa, situada al final de una calle sin salida y, al abrir la puerta, cortada por las *tosecitas* de la servidumbre (...) oyó la voz de su madre...»

(M. A. Asturias, *El señor presidente*, pág. 297-8)

«Se ha procedido al encalado y pintura de las paredes, lo que reclamaban insistentemente los destrozos, inscripciones, dibujos desvergonzados (...) y las *crucitas* de los "hermanos" que llevaban.»

(Vargas Llosa, *Pantaleón y las visitadoras*, pág. 35)

«(...) desde un dorado marco de purpurina, con el bigote enhiesto y la mirada dulce, protege, como un malévolo y picardeado *diosecillo* del amor, la clandestinidad que permite comer a su viuda.»

(C. J. Cela, *La colmena*, pág. 156)

«Desde el fondo de la noche, las estrellas pestañeaban, sus *lucecitas* se quedaban ahí, pegadas en el cielo negro sin alumbrar nada.»

(J. M. Arguedas, *Relatos completos*, pág. 139)

«Anda, Rosendita, espabila, tráele a papito un *flanecito*, chiquitito, bien dulcecito, doradito, tibiecito, como le gusta a él.»

(Zamora Vicente, *Mesa, sobremesa*, pág. 122)

«Estaba en un cuartito lindo (...) paredes blancas y cortinas cremas (...) junto a un jardín con *florechitas*, pasto y un árbol.»

(Vargas Llosa, *Los cachorros*, pág. 67)

«(...) de la noche a la mañana toman sus labios color de sangre, se llena de fruta la *redecilla* de sus corpiños y se turba.»

(M. A. Asturias, *El señor presidente*, pág. 246)

El sistema *A* es en alto grado artificial y su conservación depende crucialmente del grupo homogéneo de voces patrimoniales (casi todas las citadas) que desde los siglos XI-XII impusieron *-ecito* como variante obligatoria (véase 2.2.1). Empero, la precaria integración de los monosílabos en el conjunto de RFD puede sostenerse bajo ciertas condiciones:

1. *Estabilidad en el número de bases*. Es evidente que si el núcleo que forman los monosílabos tradicionales no se incrementa con nuevas aportaciones, la probabilidad de que *pan*, *flor*, *luz*, etc., hagan *pancito*, *florcita*, *lucita* se aproxima a cero. La situación cambia desde el momento en que se incorporan al léxico de la lengua nuevos monosílabos: *bar*, *gol*, *chal*, *vals*, etc. Cuando a la presión ejercida por estas voces se agrega la proveniente de otras cuyo empleo en forma diminutiva es poco habitual históricamente: *tal*, *más*, *vez*, *as*, etc., la estructura monolítica de los diminutivos corre serio peligro de resquebrajarse.

2. *Grado de uso de los diminutivos*. No basta el aumento en el número de bases para que se consume la quiebra del sistema. Aunque dobláramos la cifra de monosílabos, con la adición de palabras no patrimoniales, las hipotéticas alteraciones serían prácticamente nulas si el hablante no es generoso en el empleo reiterado y sin restricciones de los nuevos diminutivos. En esta línea es digno de notar el abismo que separa al español peninsular — con algunas excepciones — del hablado en la mayor parte de América: creaciones como *yocito*, *ellita*, *su mercecita*, *adiosito*, *asisito*, *esito*, *yaíta*, *jamásito*, que salpican la lengua conversacional de argentinos, colombianos, chilenos, etc., de diversas clases sociales, son inimaginables en nuestro país. No se trata de repetir el manoseado tópico del abuso del diminutivo entre los hispanoamericanos, sino de reconocer que las limitaciones inherentes a las RFD desde el punto de vista gramatical y léxico son dispares a uno y otro

lado del Atlántico. Un hablante que emplea con asiduidad los diminutivos señalados no tendrá reparos en hacer lo propio con *talito*, *masito*, *vecita*, *barcito*, *plancito*, y cuantos monosílabos vayan incorporándose al vocabulario general. Por ello no es difícil predecir que el sistema *A* estará más expuesto a sufrir transformaciones allí donde tales hechos se producen. En su momento veremos que esta suposición está plenamente confirmada.

1.4. Antes de adentrarnos en el estudio de los restantes sistemas, conviene que examinemos algunos diminutivos del mayor interés, por cuanto en ellos está prefigurada la futura modificación del sistema tradicional:

*bar*/ *bar-cito*

«¿Le parece bien que nos veamos los martes? He pensado que el punto de reunión fueran siempre *barcitos*, bulines.»

(Vargas Llosa, *Pantaleón y las visitadoras*, pág. 23)

*tal*/ *tal-ito*, *más*/ *mas-ito*. Recogidos ambos en Colombia por Dámaso Alonso<sup>10</sup>:

«¿Qué *talito* que hubiera sucedido?» (Valle de Cauca).

«Si *masito* me caigo.» (Bogotá)<sup>11</sup>.

*gol*/ *gol-ito*

Abundantísimo en el léxico deportivo, donde alterna con *golecito*.

*gris*/ *gris-ito*.

Documentado personalmente<sup>12</sup>.

*plan*/ *plan-cito*

«Tu libertad para qué, decía la China, ¿para hacer barbaridades?, y Chabuca, ¿para irse de *plancito*?»

(Vargas Llosa, *Los cachorros*, pág. 88)

Nótese que la base, *plan*, no tiene el significado tradicional: 'designio', 'proyecto', sino el más reciente de 'salida con una chica', 'diversión'<sup>13</sup>.

Para *asito*, *dosito*, *tresito*, *seisito*, *diecito*, *challito*, véase Lázaro Mora, art. cit., pág. 118, nota 8.

Sobre *ruincillo*, véase 2.2.1.

No pretendemos afirmar que la totalidad de estos diminutivos rechacen *-ecito*, sino que en ellos las alternancias *-ecito* ~ *-ito*, *-ecito* ~ *-cito* son

<sup>10</sup> W. von Wartburg, *Problemas y métodos de la lingüística*, traducción de D. Alonso y E. Lorenzo. Anotado para lectores hispánicos por D. Alonso, CSIC, Madrid, 1951, pág. XIX.

<sup>11</sup> Cfr. B. Fontanella de Weinberg, «Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá», BICC, XVII, 1962, pág. 558.

<sup>12</sup> Pronunciado por una profesora de dibujo al dirigirse a sus alumnas: «Este jarrón lo pintáis *grisito*», 6-2-85.

<sup>13</sup> Cfr. María Moliner, *Diccionario de uso del español*, II, Madrid, Gredos, 1967.

aceptadas sin reticencias por los hablantes que emplean el sistema *A*, que descartan por anómalas *pez* | \**pec-ito*, *tos* | \**tos-ita*, *pan* | \* *pan-cito*, *par* | \**par-cito*. Las causas de tan distinto tratamiento han de buscarse en la historia de la lengua. Desde los siglos XI-XII, *pan-ecillo*, *sol-ecillo*, *flor-ecilla*, etc., forman una clase estable y reducida de diminutivos, lo cual facilita su aprendizaje más como palabras independientes que como productos de reglas derivativas; en cambio, *bar*, *gol*, *chal*, *tal*, *más*, *gris*, no tienen a sus espaldas el peso de una tradición secular que les impida la variación. Este hecho resulta decisivo, y el hablante, que no se ve constreñido en su libertad de elección, somete los nuevos monosílabos a las reglas vigentes para el resto de bases consonánticas.

1.5. La variación libre *-cito* ~ *-ito*, *-ecito* ~ *-cito* y el posterior abandono de *-ecito* no provoca mayores dificultades si no afecta a las bases que en su día fijaron la regla, es decir, los ya consabidos *pan*, *sol*, *luz*, *flor*, *red*, etc.; pero en el momento en que esto sucede, el cambio morfológico será inevitable: el carácter monosilábico de la base dejará de ser pertinente en la asignación de variante sufijal y se habrá llegado de la oposición compleja que supone *monosílabos* | *no monosílabos* a la más simple *consonánticos -n, -r* | *consonánticos -l, -z, -s, -j, -d*. *Flor*, *par*, *mar*, *bar*, etc., se comportarán como *valor*, *mujer*, *palomar*: y *pan*, *flan*, *tren*, etc., igual que *jamón*, *galán*, *capitán*...

Este nuevo sistema, *B*, coherente y predecible desde el punto de vista teórico, rara vez se da incontaminado. Siempre que documentamos *flor-cita*, *pan-cito*, *par-cito*, prueba inequívoca de que el cambio se ha consumado, los diminutivos de monosílabos, bisílabos y polisílabos en *-l* no se obtienen añadiendo *-ito*, que sería lo normal, sino que o bien emplean con exclusividad *-cito*: *sol-cito*, *sal-cita*, o indistintamente *-cito* ~ *-ito*: *corral-cito* ~ *corral-ito*, *barril-cito* ~ *barril-ito*, *farol-cito* ~ *farol-ito*. *Sol* y *sal* parecen los más reacios a la hora de aceptar alternancias en sus diminutivos, seguramente debido a razones de homofonía: *sol* | *sol-ito* = *solo* | *sol-ito*; *sal* | *sal-ita* = *sala* | *sal-ita*<sup>14</sup>.

El sistema subyacente a estos diminutivos sería:

<i>Bases consonánticas</i>	<i>-n, -r, -l</i> → <i>-cito</i>
	<i>-z, -s, -j, -d</i> → <i>-ito</i>

para las hablas donde *-l* → *-cito* sea obligatorio. Tal sistema, al que denominaremos *C no alternante*, parece ser una pura proyección teórica. En efecto, salvando los dos monosílabos *sol*, *sal* que obligatoriamente exigen *-cito*, el resto de bases consonánticas nunca rechazan la variación libre *-cito* ~ *-ito*, de acuerdo con los materiales que hemos acopiado. No obstante, nada impide que en el futuro pueda probarse documentalmente que este sistema va más allá de la simple posibilidad teórica.

<sup>14</sup> Véanse los trabajos citados en notas 15 a 18.



Para el caso de las hablas en que la alternancia es obligada, tendríamos:

Bases consonánticas    -n, -r → -cito  
                                   -z, -s, -j, -d → -ito  
                                   -l → -cito ~ -ito

es el sistema *C alternante*.

Ejemplificación:

*flor* | *flor-cita*

«Me parece, le dije, que vi'a pasar la noche admirando las *florcitas* del papel.»

(R. Güiraldes, *Don Segundo Sombra*, pág. 180)

«(...) mi cabeza negra en la almohada blanca, la sábana está bordada de *florcitas* que no son de verdad y una guarda cosida las va enlazando.»

(M. Puig, *Boquitas pintadas*, pág. 178)

*par* | *par-cito*

«Un *parcito* de rienda»<sup>15</sup>

*pan* | *pan-cito*

¿Que vendes tú serranita?  
 —Señor, yo vendo *pancito*,  
 —si te me das de ventaja,  
 —yo te lo compro todito<sup>16</sup>.

*sol* | *sol-cito*, *sal* | *sal-cita*<sup>17</sup>, *tren* | *tren-cito*<sup>18</sup>, *vez* | *vec-ita*<sup>19</sup>, *piel* | *piel-cita*

<sup>15</sup> Apud R. Oroz, *La lengua castellana en Chile*, pág. 272.

<sup>16</sup> Cantar recogido en *El español en Ecuador*, de H. Toscano Mateus, pág. 425. También M. Vidal de Battini, *El habla rural de San Luis*, pág. 352: «Hacen su diminutivo en -cito los agudos terminados en vocal, -n y -r, y algunos adverbios: ajicito, cafecito, *pancito*...» Igualmente, Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*, pág. 194, y R. Oroz, *op. cit.*, págs. 270 y 272.

<sup>17</sup> «Pero se dice siempre (...) *solcito* (no *solecito*); *salcita* (no *salecita*)», apud R. Oroz, *op. cit.*, pág. 270; también Toscano Mateus, *op. cit.*, pág. 425, y Henríquez Ureña, *op. cit.*, pág. 194.

<sup>18</sup> Apud R. Oroz, *op. cit.*, pág. 272.

<sup>19</sup> El tratamiento homogéneo de todas las voces consonánticas, con variación libre para las acabadas en -l- tiene su exacto paralelo en la morfología portuguesa. A efectos prácticos, consideramos equivalentes /n/ del español y los fonemas vocálicos nasalizados del portugués.

*luz* | *luz-inha*, *nariz* | *nariz-ito*  
*mes* | *mes-inho*, *português* | *portugues-inho*  
*pão* | *pão-zinho*, *irmão* | *irmão-zinho*, *salvagen* | *salvagen-zinho*  
*dor* | *dor-zinha*, *mulher* | *mulher-zinha*  
*sol* | *sol-zinho* - *sol-inho*, *anel* | *anel-zinho* - *anel-inho*

«(...) el higo maduro, la *pielcita* verde no tiene gusto, debajo la pulpa roja con las gotas de almíbar, comí todo lo que pude.»

(M. Puig, *Boquitas pintadas*, pág. 177)

¿Cómo ha sido posible llegar a estos diminutivos? Intentaremos buscar la respuesta analizando las relaciones de /l/, /n/, /r/, /s/, /χ/ y /θ/ con la variante *-cito*.

1.6. En español, las consonantes finales de palabra en voces patrimoniales quedan reducidas a esos seis fonemas. De ellos, tres no pueden aparecer junto a *-cito*: /χ/ + /θ/ito, /d/ + /θ/ito ( /χ/ + /s/ito, /d/ + /s/ito para las zonas de seseo) constituyen secuencias agramaticales. Para los hablantes que distinguen /s/ y /θ/, un grupo de /θ/ + /ito: jrcr/θ/ + /θ/ito se resolvería, bien en la fusión, con lo cual estaríamos ante una secuencia idéntica a /θ/ + /ito, bien en una consonante geminada inexistente en nuestra lengua. Idéntico desarrollo tendría /s/ en las hablas donde no se da la oposición /s/-/θ/. Por otra parte, /s/ en sílaba final acentuada, la única susceptible de formación diminutiva: *mes*, *revés*, *marqués*, *compás*, etc., es poco abundante, lo que unido a la escasez misma del grupo *sθ* y a sus dificultades de pronunciación hace problemática la aparición de diminutivos tipo *\*marquescito*. Sólo nos quedan *-l*, *-n*, *-r*, perfectamente combinables con /θ/ o /s/ de *-cito*. Pues bien, en aquellas hablas donde las RFD son más dependientes de la fonología de la palabra base y no mantienen el sistema tradicional, las tres consonantes son tratadas de forma unitaria: *solcito*, *salcita*, *pielcita*, *pancito*, *parcito*, y los correspondientes no monosílabos *corralcito*, *barrilcito*, *caracolcito*, etc. Tales diminutivos nada tienen de aberrantes<sup>20</sup>, muy al contrario, son el resultado de una aplicación sistemática y rigurosa de las condiciones que gobiernan las RFD. Los cambios están orientados en la búsqueda de un sistema regular y equilibrado donde la asignación de variantes dependa sin excepciones del tipo de consonante final de la base; con ello se colma una laguna secular en el sistema de RFD, amén de la consiguiente simplificación de las mismas, pues los finales consonánticos de monosílabos, bisílabos y polisílabos obedecerán a una sola regla.

No es demasiado lo que sabemos acerca del modo en que los hablantes derivan los diminutivos de bases monosílabas, por ello, la propuesta que hacemos tiene un carácter provisional. No está en mi ánimo la pretensión de describir el uso de *-ito*, *-cito*, *-ecito* atendiendo a las variaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas del español actual, únicamente intento mostrar que hay formaciones diminutivas irreductibles a la regla considerada universal, y que ha emergido un nuevo sistema, al que denominamos *C alternante*, de

Para estos y otros ejemplos portugueses, véase Silvia Skorge, «Os sufixos diminutivos em português», en *Boletim de Filologia*, XVI, 1, 1956, págs. 50-90, y 2, págs. 222-305.

<sup>20</sup> Apud Toscano Mateus, *op. cit.*, pág. 425.

distribución geográfica, social, etc., mal conocida pero de cuya existencia no se puede razonablemente dudar.

### 1.7. Conclusiones

1. Las RFD en los monosílabos consonánticos no son las mismas para todos los hablantes de español.

2. Esa diversidad no admite la reducción a un simple catálogo de excepciones dentro de la regla general, sino que tiene su origen en el empleo de sistemas derivativos muy dispares.

3. Sin considerar los sistemas que hemos llamado *B* y *C no alternantes* hay otros dos perfectamente accesibles: *A*, tradicional, y *C alternante*, el más innovador.

4. Para ellos juzgamos válidas las siguientes RFD:

*Sistema A.* Los diminutivos de voces consonánticas monosílabas se forman con la variante *-ecito*. Tratándose de bases cuya incorporación al léxico es reciente: *bar*, *gol*, *chal*, o que no poseen diminutivos tradicionales: *tal*, *más*, *gris*, etc., está admitida la variación libre: *-ecito* ~ *-ito*, *-ecito* ~ *-cito*.

*Sistema C alternante.* Los monosílabos consonánticos añaden *-cito* si terminan en /n/, /r/: *-ito* si la consonante final es /θ/, /s/, /χ/, /d/; *-cito* ~ *-ito* cuando la consonante es /l/. *Sol*, *sal* obligatoriamente reciben la variante *-cito* a fin de evitar la homofonía con los diminutivos de *solo* y *sala*.

5. *A* domina en España; en América sus límites son difíciles de precisar, con todo, sabemos de su empleo al menos en Perú, Colombia, Santo Domingo, Méjico y Venezuela, pero indudablemente su extensión ha de ser muy superior, sobre todo entre las clases sociales altas.

El sistema *C alternante* parece ajeno al español peninsular, por el contrario nos hablan de su vigencia en Argentina, Chile, Ecuador y Costa Rica los usos literarios y el testimonio unánime de gramáticos y dialectólogos.

## 2. LA OPOSICIÓN MONOSÍLABOS BISÍLABOS -E/ BISÍLABOS -O/-A

2.1. Una cuestión ampliamente debatida en el ámbito de las RFD es la presencia de *-ecito* a la vez en derivados de bases monosílabas y bisílabas graves acabadas en *-e*: *pan-ecillo*, *tos-ecita*, *vall-ecito*, *noch-ecita*, contra *-ito*, variante propia de los bisílabos graves *-o/-a*: *solo* | *sol-ito*, *bolsa* | *bols-ita*, *mucho* | *much-ito*, *cerca* | *cerqu-ita*.

Dos hipótesis se han propuesto para explicar este hecho. La primera, de carácter fonológico, se debe a Malkiel y González Ollé<sup>21</sup>. Según ambos investigadores, mediante la inserción de *-ec-* (recuérdese que los dos consideran interfijos a *-ec-* y *-c-*, aunque el segundo haya cambiado de opinión

<sup>21</sup> Malkiel, art. cit., pág. 171; González Ollé, *op. cit.*, pág. 204.

posteriormente) se conseguiría mantener en el derivado los esquemas acentuales de la base: la vocal acentuada del radical recibiría en el diminutivo el acento secundario:

*pan* / *pàñecito*, *limpio* / *limpiecito*, *valle* / *vàllecito*

Esta explicación no es aceptada por Lázaro Mora<sup>22</sup>, objetando con buen criterio que si la lengua sintió la necesidad de preservar el esquema acentual en estas palabras debió hacer lo mismo en otras, cuyo número es, además, infinitamente superior

*râmo* / \**râmecito*, *ramito*

*bôla* / \**bôlecita*, *bolita*

Ante los obstáculos surgidos, cree hallar una respuesta más apropiada en el «principio de recuperabilidad» defendido por Rojas<sup>23</sup>:

«Creo que la mejor solución para resolver el problema es la que propone Rojas, cuando trata de explicar la función del infijo (...) en los bisílabos graves terminados en *-e*. Tal infijo haría posible el principio de «recuperabilidad no-ambigua de la forma base» *saquecito* (de saque), frente a *saquito* (de saco)<sup>24</sup>.

Lázaro Mora no sólo acepta ese principio, sino que amplía su dominio a nuevos tipos de derivados. He aquí su argumentación.

En primer lugar, las palabras no monosílabas con final en *-o/-a* tienen en su diminutivo una sílaba más:

*perro* (2) / *perrito* (3) / *caballo* (3) / *caballito* (4)

pero no ocurre lo mismo con los terminados en consonante:

*árbol* (2) / *arbolito* (4) / *arcabuz* (3) / *arcabucito* (5)

Así, el número de sílabas de un diminutivo sobre base con vocal átona *-o/-a* es siempre de tres, y nunca coincidirá con el de los consonánticos, cuatro, lo cual facilitaría la recuperabilidad de la base.

Ahora bien, ¿por qué los monosílabos, como los bisílabos *-e*, emplean *-ec-*?

«La respuesta parece clara: el alargamiento que produce tal infijo desempeña una función morfológica diferenciadora semejante a la anterior, por medio de la cual podemos recuperar correctamente la forma base, monosílabas»<sup>25</sup>.

Estos monosílabos igualarían su número de sílabas, cuatro, con los bisílabos graves en *-e*, y en cambio, se opondrían a los bisílabos *-o/-a* trisílabos en el derivado:

*coche* (2) / *cohecito* (4)

*tren* (1) / *trenecito* (4)

*palo* (2) / *palito* (3)

<sup>22</sup> Art. cit., pág. 122.

<sup>23</sup> «Aspectos de la morfonología...», cit. pág. 748.

<sup>24</sup> Art. cit., pág. 122.

<sup>25</sup> Art. cit., pág. 123.

Una dificultad no desdeñable se opone a la aceptación incondicional del principio de recuperabilidad, esencialmente la misma que invalidaba las tesis de Malkiel y González Ollé: ¿por qué la lengua es tan celosa de la recuperación en unos casos, distinguiendo monosílabos y bisílabos en *-e* de los bisílabos *-o/-a*, y por el contrario no se preocupa de separar entre sí los dos primeros?

«Pues bien, creo, en efecto, que no se produce tal distinción porque la lengua no la ha considerado necesaria: en comparación con los millares de diminutivos que proceden de voces llanas terminadas en *-o/-a*, los diminutivos derivados de bisílabos graves con *-e* final suman un número muy reducido y, por tanto, fácilmente reconocible por parte del hablante»<sup>26</sup>.

Como puede apreciarse, el autor intenta justificar su hipótesis finalista basándose en criterios cuantitativos. No obstante, los argumentos que emplea tienen escaso valor probatorio e incurren en contradicciones:

(i) Si es verdad que «los diminutivos derivados de bisílabos graves con *-e* final *suman un número muy reducido* y, por tanto, fácilmente reconocible por parte del hablante» (el subrayado es nuestro), ¿para qué necesita éste distinguir mediante la «inserción de *-ec-*» *tall-ec-ito/ tall-ito*, *saqu-ec-ito/ saqu-ito* si conoce sobradamente cuál será la forma base de esas pocas docenas de palabras?

(ii) Si los diminutivos de monosílabos, y sus correspondientes bases, existen incluso en menor número que los anteriores, ¿qué extraño principio fuerza la «inserción de *-ec-*» en ellos? Con más razón podríamos argüir que esos diminutivos, debido a su escasez, no precisan de especiales distinciones respecto a otros derivados con los que, hipotéticamente, llegarán a confundirse.

(iii) El autor toma como referencia, alternativamente, los miles de bisílabos en *-o/-a* y no el «número muy reducido» de bisílabos en *-e*, y a la inversa. En efecto, al comparar monosílabos y bisílabos en *-e* considera decisivo el escaso número de estos últimos para justificar la indistinción, pero al contrario, cuando enfrenta bisílabos *-e/* bisílabos *-o/-a* le interesa más subrayar los millares de palabras con la forma de *callo*, *lana*, *saco*, *bala*, etc. No obstante, si los bisílabos en *-e* eran pocos y reconocibles, de tal modo que su distinción respecto a los monosílabos es innecesaria, también serán pocos y reconocibles frente a los bisílabos en *-o/-a*. Nótese, de paso, que el autor nunca insiste en la escasez de monosílabos, pues de hacerlo así invalidaría su propia hipótesis, según lo afirmado en (ii).

(iv) No se aducen algunos diminutivos muy pertinentes para la discusión. Me refiero a los consonánticos no monosílabos: *galán/ galan-cito*, *pinar/ pinar-cito*, con interfijo, y en cambio *cabal/ cabal-ito*, *compás/ compas-ito*, etc., sin él. ¿Qué sentido tiene la presencia de *-c-* si dado el final consonántico

<sup>26</sup> Art. cit., pág. 124.

jamás se producirán homofonías entre los derivados? Obviamente, en estas voces la actuación del principio de recuperabilidad es innecesaria. Los problemas que plantean *galan-cito*, *pinar-cito*, *dolor-cito*, *ladron-cito*, tan cercanos a los que Lázaro Mora investiga en *pan-ec-ito*, *coch-ec-ito*, son irresolubles con el principio de recuperabilidad. Un mismo hecho necesitaría, pues, dos hipótesis distintas, lo cual no parece muy razonable.

2.2. Con el fin de situar en sus justos términos el problema que analizamos, permítasenos un breve recorrido por la morfología latina y la castellana de los primeros siglos.

En latín, las RFD son bastantes simples<sup>27</sup>. Reduciendo al máximo posible nuestro examen, podemos establecer las siguientes:

R1- Sustantivos y adjetivos pertenecientes a la flexión temática (las llamadas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> declinación) forman el diminutivo mediante el sufijo *-ulus* *-a* *-um*:

*caliga* | *calig-ula*, *pratum* | *prat-ulum*  
*capsa* | *caps-ula*, *carrus* | *carr-ulus*

En esta clase morfológica forman grupo especial las bases acabadas en *-e-*, *-i-*, *-u-*: *lancea*, *filius*, *aqua*, etc., que mantienen el vocalismo originario *-o-* de *-olus*, anterior a *-ulus*:

*lancea* | *lance-ola*  
*filius* | *fili-olus*  
*aqua* | *aqu-ola*

El desplazamiento acentual, *filiolus*, *filiólus*, debido a la nueva silabización *fi-li-o-lus* frente a la antigua *fi-li-o-lus* hizo que el sufijo se mantuviera en las lenguas romances. En castellano dio origen a *-uelo*: *fij-uelo*, *corder-uelo*, *moç-uelo*, *arroy-uelo*, etc.

Por otro lado, son bastantes los diminutivos que ofrecen la secuencia *vocal+llus* *-a* *-um*: *-ellus*, *-illus*, *-ollus*, *-ullus*, nacida de ciertos cambios fonéticos.

*puellus* < *puero-lo-s*  
*asellus* < *asino-lo-s*  
*catillus* < *catino-lo-s*

Con el tiempo, los hablantes reanalizan *-ellus* como sufijo independiente y lo emplean en la formación de nuevos derivados:

*novus* | *nov-ellus*  
*arca* | *arc-ella*  
*caput* | *capit-ellum*

Tras un período de coexistencia al lado de *-ulus*, *-ellus* acaba imponiéndose en toda la Romania. Es el origen del castellano *-i(e)llo*.

R2- Sustantivos y adjetivos atemáticos (3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> declinación) añaden *-culus* *-a* *-um* para formar los diminutivos:

<sup>27</sup> Sobre la doctrina de los gramáticos latinos respecto al diminutivo puede consultarse con total garantía la amplia selección de textos presentada por González Ollé, *op. cit.*, págs. 180-186.

*piscis/ pisci-culus*  
*pedis/ pedi-culus*  
*manus/ mani-cula*  
*dies/ die-cula*  
*mater/ mater-cula*  
*ratio[n]/ ratiun-cula*  
*mus/ mus-culus*  
*mel/ mel-culum, melli-culum*

Aunque la procedencia de *-c-* aún está sujeta a controversia, es probable que se deba a un falso análisis partiendo de los radicales con finales [k]: *sile[k]-s*, *cervi[k]-s*, *feli[k]-s*, etc.

*radix/ radic-ulus, nutrix/ nutric-ula*  
*loquax/ loquac-ulus*

analizados *radi-culus*, *nutri-cula*, *loqua-culus*, respectivamente.

Una amalgama de la abundantísima secuencia *-i-culus* será origen de la variante estereotípica *-iculus -a -um*. Su existencia es indudable si atendemos a ciertos diminutivos:

*terra/ terr-icula, pannum/ pann-iculum*  
*hilarus/ hilar-iculus, somnus/ somn-iculus*

los cuatro son excepciones a R1-, y en ellos *-i-* no es parte del radical ni tampoco corresponde a la vocal temática, sino que forma un todo inseparable con el habitual *-culus*. *-iculus* no fue la única estereotipia surgida en las RFD latinas, pero sí la más importante para las futuras lenguas románicas.

Por la misma época en que *-ellus* sustituye a *-ulus*, los tradicionales *-culus*, *-iculus* dejan paso a *-cellus*, *-icellus*, antecedentes del castellano *-ci(e)llo*, *-ezi(e)llo*.

*pastor/ partor-ciello, peon/ peon-ciello*  
*nave/ nav-eziella, simple/ simpl-eziello*

Por lo que respecta a la flexión nominal, el castellano sólo mantiene el caso acusativo y los tres tipos flexionales de época protorromance:

1. *villa/ -s villa(m)/ villa-s*
2. *campo/ -s campu(m)/ campo-s*
3. *monte/ -s monte(m)/ monte-s*

Estas bases forman los diminutivos de acuerdo con su procedencia latina: las acabadas en *-o/-a* añaden *-i(e)llo/ -a*, las terminadas en *-e*, *-ezi(e)llo*. Las que en latín mantuvieron *-olu(m)*, *-a(m)*, *u(m)* exigen *-uelo*:

*libro/ libr-iello, ripa/ rip-iella*  
*pobre/ pobr-eziello, torre/ torr-eziella*  
*fijo/ fij-uelo (lat. filiohum)*  
*paja/ paj-uela (lat. paleolam)*

2.2.1. A la tercera clase flexiva: *monte/ -s, muliere/ -s, leone/ -s*, pertenecían en bloque los actuales monosílabos *pan*, *sol*, *flor*, *red*, etc., con la

forma *pane*, *sole*, *flore* y *rede*. En las glosas Silenses y Emilianenses aparecen *honore*, *salbatore*, *muliere*, *ficatore*, *uece*, *lege*, *usuale*... En tanto que *pane*, *sole*, *flore* y *rede* mantuvieron *-e*, los diminutivos *pan-eziello*, *sol-eziello*, *flor-eziella*, *red-eziella*, son en realidad diminutivos de bisílabos graves en *-e*, idénticos a *uall-eziello*, *nau-eziella*, de los aún hoy bisílabos *valle* y *nave*. Esta unidad morfológica pervive en castellano hasta el siglo XI<sup>28</sup>, momento en que empieza a generalizarse la apócope de *-e* tras ciertas consonantes. Mediado el siglo XII, la apócope se había impuesto definitivamente en todas las palabras donde *-e* iba precedida de *-d-*, *-l-*, *-n-*, *-s-*.

Protorromance	Entre 1100-1150	Castellano posterior
<i>pane(m)</i>	<i>pane</i> ~ <i>pan</i>	<i>pan</i>
<i>sole(m)</i>	<i>sole</i> ~ <i>sol</i>	<i>sol</i>
<i>flore(m)</i>	<i>flore</i> ~ <i>flor</i>	<i>flor</i>
<i>rete(m)</i>	<i>rede</i> ~ <i>red</i>	<i>red</i>

A partir del siglo XII, los monosílabos *pan*, *sol*, *flor* y *red* son ya formas estables y definitivas, no simples innovaciones junto a los más conservadores *pane*, *sole*, *flore*, *rede*. Pero si estas bases habían desaparecido, no es obligado suponer por ello que los diminutivos *pan-eziello*, *sol-eziello*, *flor-eziella*, *red-eziella* corrieran la misma suerte. Toda palabra que se obtiene mediante procedimientos derivativos goza de existencia autónoma (ahí están las lexicalizaciones para demostrarlo) y no siempre las trayectorias de base y derivado corren parejas. Una prueba evidente la tenemos en *ruin-cillo*. La base, *ruin*, es en la actualidad monosílaba, y el diminutivo regular en el sistema *A* sería *ruin-ecillo*, agramatical. Ante la irregularidad, se dice sin ningún matiz que *ruincillo* es una excepción a la regla de los monosílabos. Ciertamente que lo es, pero no en el mismo sentido de *barcito*, *plancito*, etc. *Ruincillo* aparece como un fósil de estados de lengua pretéritos; *ruin* fue en su momento palabra bisílaba, y como tal bisílaba con final *-n* requiere *-cillo*, *-cito* para formar su diminutivo, de ahí *ruincillo*. Con posterioridad, pierde su condición de bisílabo: a pesar de ello, *ruincillo* sigue vigente y llega hasta nuestros días. Del mismo modo, *pan*, *sol*, *flor*, *red*, etc., dejaron de pertenecer al grupo de bases bisílabas graves en *-e* pero ello no fue óbice para que *pan-eziello*, *sol-eziello*, *flor-eziella*, *red-eziella*... se perpetuaran y sirvieran después de modelo a los futuros diminutivos de monosílabos. Nos encontramos, pues, que la relación *base* | *derivado* en

*pane* | *pan-eziello*, *sole* | *sol-eziello*  
*flore* | *flor-eziella*, *rede* | *red-eziella*

sigue inalterada en los nuevos pares

*pan* | *pan-eziello*, *sol* | *sol-eziello*  
*flor* | *flor-eziella*, *red* | *red-eziella*

<sup>28</sup> Véase Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, Madrid. Espasa-Calpe. 1975<sup>8</sup>, § 38.



Los demás bisílabos que no son afectados por la apócope de *-e* conservan, naturalmente, *-eziello*<sup>29</sup>:

*sorte*/ *sort sort-eziella*,  
*valle*/ *vall-eziello*,  
*ponte*/ *pont-eziello*,  
*pobre*/ *pobr-eziello*  
*nave*/ *nav-eziella*  
*noche*/ *noch-eziella*, etc.

Esta es la causa de que aparezca en los diminutivos de monosílabos y bisílabos en *-e* la misma variante *-ecillo*, *-ecito*, *-ecico*. También se debe a ella el hecho de que sea idéntico el número de sílabas en los diminutivos de ambas clases frente al de los bisílabos graves *-o/-a*:

*pan*(1)/ *pan-ecillo*(4)  
*valle*(2)/ *vall-ecillo*(4)  
*rato*(2)/ *rat-illo*(3)

### 2.2.2. Conclusiones

1. La sorprendente afinidad de monosílabos y bisílabos en *-e* es debida:

a) Al común origen de ambos, herederos de la tercera declinación clásica y también tercera romance.

b) A la pervivencia de *-eziello* como sufijo diminutivo en todas las palabras bisílabas que sufrieron la apócope de *-e* durante los siglos XI-XII.

2. La oposición *tallito/tallecito* es consecuencia del mantenimiento de RFD que operaban ya en latín con dos variantes: *-ellus*, *icellus*: castellano: *-i(e)llo*, *-eci(e)llo*.

3. La oposición *panecito/carrito* obedece, conjuntamente, a 1b) y 2.

Nótese, además, que salvo desviaciones o cambios fonéticos, no pueden existir homofonías entre cualesquiera diminutivos de voces patrimoniales, salvo que la homofonía se diera ya en latín.

Por tanto, las afinidades y diferencias entre las tres clases estudiadas son producto de factores históricos, que empiezan por las distintas RFD que el latín aplicaba a las flexiones temática y atemática, y terminan con el mantenimiento de *-eci(e)llo* en los monosílabos nacidos tras la apócope de *-e*. Es, pues, la historia del idioma la única responsable de que no haya pares homófonos en los diminutivos de monosílabos, bisílabos en *-e* y bisílabos *-o/-a*.

### FUENTES

Aldecoa, I.: *Parte de una historia*, Madrid, Alianza Edit., 1981.  
 Alegría, C.: *Los perros hambrientos*, Madrid, Alianza Edit., 1982.  
 Arguedas, J. M.: *Relatos completos*, Madrid, Alianza Edit., 1983.

<sup>29</sup> Aunque durante el siglo XIII y parte del XIV abunda la apócope en ellos: *suert* (suerte), *puent* (puente), *tor* (torre), *naf* (naue), *noch* (noche), etc., al final las formas plenas se impusieron a las apocopadas.

- Asturias, M. A.: *El señor presidente*, Madrid, Alianza Edit., 1982<sup>2</sup>.
- Azorín: *Doña Inés*, Ed. de Elena Catena, Madrid, Castalia, 1982<sup>2</sup>.
- Azorín: *La voluntad*, Ed. de E. Inman Fox, Madrid, Castalia, 1976<sup>2</sup>.
- Baroja, P.: *El árbol de la ciencia*, Madrid, Caro Raggio, 1973.
- Cela, C. J.: *Viajes por España*, 3, tomo VI de Obras Completas, Barcelona, Destino, 1968.
- Cela, C. J.: *La colmena*, Barcelona, Noguer, 1978.
- Cortázar, J.: *Todos los fuegos el fuego*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1978.
- Delibes, M.: *Parábola del naufrago*, Barcelona, Destino, 1984.
- Güiraldes, R.: *Don Segundo Sombra*, Buenos Aires, Losada, 1978.
- Jiménez, J. R.: *Platero y yo*, Barcelona, Bruguera, 1980.
- Martin Gaité, C.: *Cuentos completos*, Madrid, Alianza Edit., 1984.
- Miró, G.: *Nuestro padre San Daniel y El obispo leproso*, Madrid, Alianza Edit., 1974<sup>2</sup>.
- Onetti, J. C.: *Juntacadáveres*, Madrid, Alianza Edit., 1983.
- Pérez Galdós, B.: *Misericordia*, Madrid, Edit. Hernando, 1974<sup>10</sup>.
- Puig, M.: *Boquitas pintadas*, Barcelona, Seix Barral, 1985.
- Puig, M.: *El beso de la mujer araña*, Barcelona, Seix Barral, 1985.
- Rulfo, J.: *Pedro Páramo y El llano en llamas*, Barcelona, Planeta, 1975.
- Sánchez Ferlosio, R.: *El Jarama*, Barcelona, Destino, 1984<sup>7</sup>.
- Torrente Ballester, G.: *Off-side*, Barcelona, Destino, 1981.
- Unamuno, M. de: *Niebla*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971<sup>13</sup>.
- Unamuno, M. de: *La tía Tula*, Biblioteca Básica Salvat, Madrid, Salvat Edits. & Alianza Edit., 1969.
- Valle-Inclán, R. M.: *Viva mi dueño*, Madrid, Alianza Edit., 1971.
- Vargas Llosa, M.: *Pantaleón y las visitadoras*, Barcelona, Bruguera, 1980.
- Vargas Llosa, M.: *Los cachorros*, Ed. de G. Fernández Ariza, Madrid, Cátedra, 1984<sup>3</sup>.
- Zamora Vicente, A.: *Sin levantar cabeza*, Madrid, Ed. Magisterio Español, 1978.
- Zamora Vicente, A.: *Mesa, sobremesa*, Madrid, Ed. Magisterio Español, 1980.